

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CULTURA DEMOCRÁTICA

PARTICIPAN 54 MIL PERSONAS EN ACTIVIDADES CÍVICAS DEL IEEQ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha reunido a más de 54 mil personas este año en actividades encaminadas a fortalecer la educación cívica, la cultura democrática y la participación en los 18 municipios de la entidad. Lo anterior se informó en la sesión de la Comisión de Educación Cívica y Participación en la que se detalló que, a los talleres, cuentacuentos, elecciones estudiantiles, diálogos, entre otras acciones, han asistido niñas, niños, jóvenes, mamás, papás, docentes e integrantes de grupos en situación de vulnerabilidad. Por su parte, la Comisión de Vinculación dio cuenta de la colaboración del Instituto con autoridades de los tres órdenes de gobierno, instituciones electorales, organismos empresariales y organizaciones de la sociedad civil en temas como agenda migrante, gobierno digital, anticorrupción, igualdad sustantiva, transparencia, entre otros. Además, la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos informó los trabajos de preparación y capacitación al funcionariado del Instituto para desahogar el procedimiento de constitución de partidos políticos locales, en el que participan cuatro asociaciones civiles. El colegiado de Asuntos Internacionales reportó la coordinación del IEEQ con diversas organizaciones e instituciones, entre ellas la 60 Legislatura del Estado, para la promoción de los derechos de las personas migrantes. Con respecto a la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión, se destacó el seguimiento al estudio sobre grupos en situación de vulnerabilidad que se realiza con el apoyo de la Universidad Autónoma de Querétaro y diversas actividades en el marco del programa “Espacios de Sensibilización para la Inclusión”. Con ese fin se llevó a cabo un conversatorio y una plática acerca de las personas con discapacidad intelectual, se conmemoró el Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia, así como la presentación de la colección editorial “Conociendo identidades construimos democracia” en las comunidades de Santiago Mexquititlán y Chitejé de Garabato, en el municipio de Amealco de Bonfil. A su vez, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública informó el seguimiento al semáforo de transparencia y la formación al funcionariado electoral, a través del conversatorio “Derechos Personalísimos, ¿Cómo ejercer el control sobre los Derechos ARCO?” y la conferencia “Cultura de la Transparencia para el ejercicio de la función de los OPLES”. La Unidad de Transparencia presentó lo relativo a la implementación de la herramienta “accesibilidad” en el sitio de Internet del IEEQ e informó la atención de 50 solicitudes de acceso a la información. Las sesiones públicas de las comisiones contaron con la participación de Consejerías Electorales, funcionariado electoral y representaciones de los partidos políticos.

<https://www.codigoqro.mx/2022/06/15/actividades-civicas-del-ieeq/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/participan-54-mil-personas-en-actividades-civicas-del-ieeq/>

<https://lalupa.mx/2022/06/15/participan-54-mil-personas-en-actividades-civicas-del-ieeq/>

<https://www.tiemposrj.com.mx/wp/participan-54-mil-personas-en-actividades-civicas-del-ieeq/>

<https://elqueretano.info/trafico/llevan-cultura-democratica-a-54-mil-queretanos-en-actividades-del-ieeq/>

<https://www.queretarotv.com/participan-54-mil-personas-en-actividades-civicas-del-ieeq/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/participan-54-mil-personas-en-actividades-civicas-del-ieeq/>

DEMOCRACIA INCLUYENTE

PROMUEVE IEEQ LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llevó a cabo el conversatorio “Personas con discapacidad auditiva y motriz. Mecanismos para reducir brechas de desigualdad”, como parte de los

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022

Espacios de Sensibilización para la Inclusión. La Consejera Karla Isabel Olvera Moreno, quien moderó la actividad, destacó que estos espacios contribuyen a la formación del funcionariado electoral, fortalecen el diálogo con la sociedad y generan propuestas para la participación plena -en todos los ámbitos- de las personas en condición de vulnerabilidad en la entidad. Al respecto el Consejero Daniel Dorantes Guerra, Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas e Inclusión, refrendó el compromiso permanente del Instituto de implementar acciones a favor de la inclusión y los derechos humanos. Jesús Enrique Díaz Chávez, Director General de Latido Sordo, A.C., señaló que la comunicación es uno de los principales obstáculos para las personas con discapacidad auditiva, por lo que es necesario garantizar la accesibilidad en materia educativa; además, de incentivar la convivencia con la comunidad de personas sordas para eliminar brechas de discriminación. En su intervención Juan Ignacio Bilbao Vázquez, Especialista para la atención de personas con discapacidad e interculturalidad, explicó que la discapacidad no es una enfermedad sino una condición de vida que forma parte de una persona. Afirmó que para acelerar el proceso de aceptación de que los derechos humanos son para todas y todos, es indispensable modificar la percepción de la sociedad y erradicar estereotipos como la infantilización, la generalización, la incapacidad laboral o física, la infelicidad, entre otros, asociados a personas con discapacidad. La capacitación se realizó en la Sala de Sesiones del Instituto en presencia de Consejerías Electorales, integrantes de las áreas técnicas y operativas del organismo electoral local, así como público interesado. El conversatorio puede consultarse en: https://www.youtube.com/watch?v=XaM54yyol_A

<https://circulonoticias.com/promueve-ieeq-la-inclusion-de-personas-con-discapacidad/>

<https://www.emisorqueretaro.com/post/implementan-en-el-ieeq-acciones-a-favor-de-la-inclusi%25C3%25B3n-y-los-derechos-humanos>

<https://www.bitacoramultimediosmx.com/promueve-ieeq-la-inclusion-de-personas-con-discapacidad/>

PRESIDENCIA DEL IEEQ

DIEZ MUJERES EN LUCHA POR IEEQ

Por Karen Munguía

Diez mujeres continúan en contienda por la presidencia del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), entre ellas María Elena Guadarrama Conejo, consejera de Infoqro, y María Nieto Castillo. De acuerdo con la lista de aspirantes cuyo resultado del ensayo fue idóneo, Grisel Muñiz Rodríguez y María Michelle Villanueva Moreno obtuvieron las mejores calificaciones de las 10 aspirantes. El resto de las aspirantes, al corte del 13 de junio, son Rocío Edith González García, Norma Jiménez Fuentes, Noemí Sabino Cabello, Reyna Soto Guerrero, Mónica Soto San Román y Martha Vega Mejía. Cabe recordar que el pasado 22 de marzo fue aprobado el listado de las 26 personas que aspiraban a este cargo y que pasaron a la etapa de exámenes de conocimientos. De acuerdo con la convocatoria, el pasado 7 de mayo las aspirantes realizaron un ensayo, quedando únicamente 10 de las 15 que pasaron a la siguiente etapa. Cabe señalar que la comisión de vinculación con los organismos públicos locales del Instituto Nacional Electoral (INE) notificará el horario de entrevistas a las candidatas, la cual se desarrollará en tres etapas: apertura, desarrollo y cierre, con una duración máxima de 20 minutos. Concluido este proceso, la comisión tendrá hasta el 30 de junio, a más tardar, para designar a quien ocupará el cargo de consejera presidenta del IEEQ por un periodo de siete años y la toma de protesta se realizará un día después de haberse designado a la presidenta del organismo público electoral local. El pasado mes de diciembre María Pérez Cepeda rindió protesta como consejera presidenta provisional del IEEQ, esto luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocara el nombramiento de quien ocupaba este cargo.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/diez-mujeres-en-lucha-por-ieeq-8436769.html>

<https://presenciauniversitariauaq.com/continua-eleccion-de-entre-10-candidatas-a-presidir-el-ieeq/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAN VE UN “EJEMPLO” EN EL DESALOJO

Por Karen Munguía

El Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro reconoció el actuar del gobierno estatal tras el desalojo de más de 100 familias del predio La Cuadrilla, en Juriquilla. Leonor Mejía Barraza, presidenta del partido, afirmó que el estado es nuevamente un ejemplo en la aplicación de la ley. A través de un comunicado de prensa, la líder del blanquiazul reconoció la gobernabilidad de Mauricio Kuri González y la sensibilidad política de Guadalupe Murguía Gutiérrez de proteger el interés público y ser sensible con quienes fueron “timados” para ocupar dichos terrenos. (DQ)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: “COMPLICADO” TOMAR DE NUEVO LA ALAMEDA

No podemos retirar a las personas solo por su aspecto, advierte subsecretario municipal. (DQ principal)

N: LIBRERÍA LA CUADRILLA

Apoyarán a las familias que fueron desalojadas y a las defraudadas. (N principal)

AM: RECORTE FEDERAL AFECTA CIUDADES PATRIMONIO

La ausencia de presupuesto dificulta el mantenimiento de espacios turísticos de alto impacto, aseguran. (AM principal)

PA: DESALOJAN PREDIO DE “LA CUADRILLA”

Recupera Gobierno del Estado predio de 13 hectáreas invadido desde hace años y detiene a Juan Bailón, el principal promotor del despojo. (PA principal)

EUQ: DESALOJO, CON APEGO A LA LEY, AFIRMA GOBIERNO

Murguía informa que las personas fueron víctimas de fraude; predio pertenece a docentes y al Poder Ejecutivo. (EUQ principal)

CQRO: POR ORDEN JUDICIAL, DESALOJAN A FAMILIAS EN LA CUADRILLA DE JURIUQUILLA

Guadalupe Murguía Gutiérrez aseguró que desde el inicio de la actual administración estatal se buscó el diálogo con los “presuntos líderes” de los asentamientos irregulares, buscando la desocupación por la vía voluntaria y otorgando alternativas para su reubicación. (CQRO principal)

PODER EJECUTIVO

ENTREGA GOBERNADOR EN SAN JUAN DEL RÍO OBRAS PARA MITIGACIÓN PLUVIAL

En San Juan del Río seguiremos trabajando junto a la administración municipal, a fin de traer soluciones y mejoras a sus comunidades, dijo el gobernador Mauricio Kuri, al entregar la obra de mejoramiento de la capacidad conductiva del río San Juan y brazo auxiliar, la cual representó una inversión de 91.7 millones de pesos en beneficio de más de 12 mil 500 habitantes. En la colonia La Rueda, una de las más afectadas por la temporada de lluvias al inicio de su gestión, recordó que su compromiso con este municipio, así como con Tequisquiapan, fue no dejarlos solos e impulsar acciones que ayudarán a mitigar afectaciones que derivan de las precipitaciones. (...) Fernando González, titular de la SDUOP, explicó que para enfrentar los efectos de las lluvias en San Juan del Río y Tequisquiapan, el plan de acción de la dependencia contempla 15 proyectos, entre los que destacan los que se entregan este 15 de junio y que tienen como finalidad brindar seguridad física y material de quienes viven cerca del río San Juan. (...) En su mensaje, el presidente municipal de San Juan del Río Roberto Cabrera reconoció los esfuerzos de la administración estatal, de su gabinete y de las

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022

familias que vieron afectado su patrimonio por las inundaciones; a su vez, hizo un llamado a continuar trabajando en equipo por el bien de la demarcación. (CQRO 2, N 8, AM 22, PA 3, ESSJR 3, NSJR 2)

HABRÁ INVERSIÓN AUTOMOTRIZ EN SAN JUAN DEL RÍO: MURICIO KURI

Por Andrea Peña García

Al hablar de su gira por Europa, el gobernador Mauricio Kuri mencionó que para San Juan del Río cerró una ampliación de operaciones en el sector automotriz. El mandatario apuntó que son cerca de 5 mil millones de pesos de inversión directa para Querétaro, con casi 400 empleos, confiando las empresas en Querétaro. (ROQRO)

LLEGARÁ EMPRESA ALEMANA TRAS GIRA

Por Dolores Martínez

Una de giro automotriz estará teniendo como lugar para aterrizar e inyectar capital financiero en San Juan del Río, confirmó el gobernador Mauricio Kuri, al precisar que esto fue resultado de sus gestiones de su gira por Alemania a principio de este mes. (ESSJR 4)

EN QUERETARO HAY LEY, INDICA MAURICIO KURI

Por Rossy Martínez

En Querétaro siguen teniendo fe las empresas, porque aquí en Querétaro hay Ley, hay certeza jurídica y existe la mejor mano de obra, señaló el gobernador Mauricio Kuri, al dar a conocer que durante su gira por Alemania, logró concretar una inversión para el estado de 5 mil millones de pesos. El mandatario mencionó que Querétaro representa estabilidad a los inversionistas, por ello es que San Juan del Río es uno de los municipios en donde se habrá de concretar parte de esta inversión, a través de la ampliación de una de las empresas en el ramo automotriz ya instalada en la entidad. (PA 1 y 3)

PRESENTAN QUERETARO DIGITAL, LA LLAVE A UN FUTURO TECNOLÓGICO MÁS EFICIENTE

Con el objetivo de ofrecer una mejor calidad de vida a las familias queretanas, el gobernador Mauricio Kuri encabezó la presentación de Querétaro Digital, estrategia que busca acortar las brechas tecnológicas en la sociedad y promover una mayor eficacia y modernidad en los servicios públicos. Kuri destacó que dicha innovación en el sistema pretende dotar de las herramientas necesarias al estado para fortalecer su participación en un panorama global. (RF)

SE ACTUARÁ EN CONSECUENCIA: KURI SOBRE PREDIOS OCUPADOS EN FORMA IRREGULAR

Sobre el desalojo por mandato judicial federal de familias que habitaban de manera irregular el predio conocido como La Cuadrilla de Juriquilla, municipio de Querétaro, el gobernador Mauricio Kuri, durante su gira por San Juan del Río, reconoció que “desgraciadamente” existen otros predios en la entidad que han sido comercializados de manera ilegal, y puntualizó que la administración actuará en consecuencia. Respecto a las medidas cautelares solicitadas por la DDHQ a la SEGOB y a la de SSC por su intervención en la manifestación y bloqueo de la avenida 5 de Febrero, por parte de un grupo de personas en contra de la ley en materia de aguas, el gobernador aseguró que se tomarán en cuenta y se llevarán a cabo. (CQRO 5, N 1 y 3, AM 12, DQ 5)

POR ORDEN JUDICIAL, DESALOJAN A FAMILIAS EN LA CUADRILLA DE JURIQUILLA

Derivado de una orden judicial federal y con la finalidad de restituir los terrenos a sus legítimos propietarios, este miércoles se ejecutó el desalojo a familias que habitaban de manera irregular en el predio conocido como La Cuadrilla, ubicado en Juriquilla, en el municipio de Querétaro, así lo informó Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB. Puntualizó que la orden judicial para la desocupación de las tres fracciones del predio, con una superficie de 13 hectáreas, se emitió por parte del juez sexto de distrito de amparo y juicio federales en el estado, Francisco Madrigal Paniagua, y se llevó a cabo por el juez de ejecución del Distrito Judicial de Querétaro, Sergio Hernández Torres, a través de 31 actuarios del poder Judicial del estado. (CQRO 3, AM 12, DQ 4)

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022

GOBIERNO ESTATAL PLANEA REALIZAR PROYECTOS SOCIALES EN ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS EN LA CUADRILLA

Dentro de los espacios públicos recuperados en La Cuadrilla, Juriquilla, el gobierno estatal planea realizar diversos proyectos de aprovechamiento social. Al respecto, la secretaria de Gobierno Guadalupe Murguía precisó que se construirá una estación de policía municipal, un espacio de convivencia y atención para adultos mayores, e instalación de un núcleo de arte e innovación. (ADN)

RESTITUYEN LOTES A SUS LEGÍTIMOS PROPIETARIOS: GUADALUPE MURGUÍA

Por Sergio Hernández

La secretaria de gobierno Guadalupe Murguía sentenció que en Querétaro se respeta el Estado de Derecho, se aplica la ley y se acata. A las 7:00 de la mañana la funcionaria citó a rueda de prensa para dar a conocer que se estaba llevando a cabo un desalojo en cumplimiento a un mandato judicial federal y con ello recuperar un predio de 13 hectáreas, con 261 lotes, denominado “La Cuadrilla Juriquilla”, propiedad de docentes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro. (N 3)

UAQ NO LITIGÓ DESALOJO: RECTORA

La rectora de la UAQ Teresa García señaló que el desalojo en el predio conocido como La Cuadrilla de Juriquilla, en el municipio de Querétaro, no es resultado de un procedimiento judicial que hubiera litigado la máxima casa de estudios del estado para la recuperación de terrenos. Ya que la secretaria de Gobierno del estado Guadalupe Murguía refirió que en diciembre del 2018, maestros y personal académico de la UAQ y de la USEBEQ interpusieron denuncia por despojo de los lotes, la rectora manifestó que la funcionaria está desinformada. (CQRO 4, AM 13)

UAQ NO TIENE RELACIÓN CON TERRENOS DESALOJADOS: TERESA GARCÍA

Por Jahaira Lara

La UAQ no tiene relación con los terrenos del predio La Cuadrilla, donde la mañana de ayer autoridades del gobierno estatal ejecutaron un desalojo, así lo sentenció la rectora de la institución, Teresa García, al señalar que es un tema de particulares. Aseguró que la UAQ tampoco inició ningún procedimiento o promovió algún litigio relacionado con este predio ubicado en Juriquilla, e incluso dijo desconocer a quién fue donado, por lo que consideró que las autoridades estatales se encuentran mal informadas. (N 3)

VACUNARÍAN CONTRA COVID-19 A MÁS DE 240 MIL NIÑOS QUERETANOS: BIENESTAR

Ante la apertura del registro para la vacunación contra el Covid-19 para la niñez de 5 a 11 años, en Querétaro se estima poder alcanzar a una población de más de 240 mil, estimó la delegada de la Secretaría del Bienestar en el estado, Rocío Peniche Verá, quien detalló que esta cifra parte de las últimas estadísticas del INEGI. (AM 3, ESSJR 7, ADN)

AUMENTA CONTAGIO DE COVID-19 EN LAS ESCUELAS

El número de casos confirmados de Covid-19 en las instituciones educativas va en aumento, por tal motivo la Secretaría de Salud solicitó a la Secretaría de Educación fortalecer las medidas de seguridad sanitaria en los planteles educativos. Refirió la responsable de salud en el estado, Martina Pérez, a propósito de la suspensión de clases presenciales en una institución educativa privada, ubicada en el centro de San Juan del Río a causa de dos casos confirmados entre alumnos del mismo número de grupos, por lo que afirmó que este tipo de escenarios, se deriva porque de la misma manera a nivel social el aumento de contagios es claro. (ESSJR 2)

EL AEROPUERTO “CUMPLIÓ CON ESTÁNDARES”

Por Karen Munguía

Marco del Prete, titular de la SEDESU, indicó que no se puede asegurar que el estado de Querétaro esté libre de terrorismo, dado que no les consta el vínculo de los tripulantes de la aeronave Boeing 747 con grupos terroristas, y advirtió que la actuación del AIQ estuvo apegada a estándares internacionales. El funcionario estatal apuntó que el AIQ opera bajo certificaciones internacionales de la Organización de Aviación Civil, así

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022

como de la FAA y de la Agencia de Seguridad en el Viaje de Estados Unidos. Además, enfatizó que opera bajo leyes nacionales y normas internacionales. (DQ 8)

FEDERALES REVISARON EL AVIÓN, DICEN

Por Karen Munguía

La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) informó que la aeronave Boeing 747, a cargo de la empresa EMTRASUR, arribó al estado de Querétaro con 17 tripulantes a bordo, 12 de nacionalidad venezolana y cinco de nacionalidad iraní. Por su parte, el Gobierno estatal se deslindó de la responsabilidad de revisar el aeronave, ya que aclaró que eso es facultad de las autoridades federales. (DQ 1 y 8)

USEBEQ PAGARÁ ATENCIÓN MEDICA DE NIÑO QUEMADO

Por Khalid Osorio

La USEBEQ brinda acompañamiento a la familia del menor que fue quemado por sus compañeros en una telesecundaria en la comunidad El Salitre. El titular de USEBEQ, Raúl Iturralde informó que los gastos de rehabilitación serán absorbidos por la dependencia y que los estudiantes involucrados en el maltrato a su compañero ya fueron expulsados del plantel. Las responsabilidades que se pudieran imputar a los menores que cometieron agresión son competencia de la FGE, así como de los jueces. (DQ 1 y 6)

PODER LEGISLATIVO

EN EL CONGRESO DE QUERÉTARO EXIGEN CASTIGO PARA SERVIDORES PÚBLICOS QUE PERMITIERON INVASIÓN EN LA CUADRILLA DE JURIQUELLA

Tras el desalojo de las personas que habitaban en La Cuadrilla de Juriquella, en la capital queretana, el presidente de la mesa directiva de la LX Legislatura, Antonio Zapata consideró que esta situación debe de costarle el trabajo a los servidores públicos que permitieron el asentamiento en ese predio. (V3)

DIPUTADOS DEL PAN RESPALDAN DESALOJO

Por Rosalia Nieves

Legisladores locales emanados del PAN respaldaron la decisión del poder judicial para efecto de desalojo de un predio en Juriquella y la aplicación del marco legal en dicha diligencia. Así lo dio a conocer el diputado local, Guillermo Vega Guerrero, quién afirmó que este tipo de hechos garantizan la paz y la tranquilidad en el estado, por lo que con ello, trabajadores de la UAQ y de gobierno del estado podrán contar con su patrimonio tras la invasión del predio de varias hectáreas en Juriquella. (ESSJR 6)

TRAS CASO DE BULLYING QUE TERMINÓ EN HERIDAS GRAVES, OPOSICIÓN PIDE SANCIONES SEVERAS PARA AUTORIDADES EDUCATIVAS

Luego del caso de Juan "N", quemado por sus compañeros en la telesecundaria Josefa Vergara, el diputado de Morena Christian Orihuela mencionó que debe de haber una sanción ejemplar en contra de las autoridades, además de revisar qué falló en los protocolos de atención y prevención dentro de la telesecundaria. Mencionó que la intención de querer pagar el daño económico no es suficiente, y debe haber una sanción a las personas responsables. (V3)

PODER JUDICIAL

CONTROL SANITARIO EN EL TSJ

Las medidas de seguridad sanitaria se fortalecieron en las instalaciones del Poder Judicial del estado, luego de varios casos de Covid-19 registrados entre trabajadores de este sistema de justicia. Refirió la magistrada presidente, Mariela Ponce, quien refirió que personal de un juzgado presentó sintomatología del virus, por lo que tras realizarse los estudios correspondientes, se confirmaron cuatro casos. (ESSJR 2)

MUNICIPIOS

APROBADOS ROBERTO SOSA Y LUIS NAVA: MITOFSKY

Por Karen Munguía

Los alcaldes de Querétaro y Corregidora, Luis Nava y Roberto Sosa, respectivamente, se ubicaron en el top ten de alcaldes mejor evaluados por su desempeño, de acuerdo con un ranking elaborado por la consultora Mitofsky. Según la encuesta, Roberto Sosa Pichardo, alcalde de Corregidora, se ubica en la quinta posición con un nivel de aprobación de 59.3%, mientras que Luis Bernardo Nava Guerrero, presidente municipal de Querétaro, ocupa la séptima posición con un nivel de 58.8%. (DQ 1 y 2)

QUERÉTARO Y SALAMANCA, ESPAÑA, FIRMAN DECLARACIÓN DE INTENCIONES DE COLABORACIÓN ENTRE CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Luis Nava, alcalde del municipio de Querétaro, firmó con su homólogo de Salamanca y presidente del Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad en España, Carlos García Carbayo, la Declaración de Intenciones para la Colaboración y Promoción entre Ciudades Patrimonio Cultural de la Humanidad entre España y México; instrumento que promoverá una agenda cultural y turística en común, así como el intercambio de experiencias y prácticas exitosas en temas de interés como es la conservación de ciudades históricas. (DQ 1 y 3, N 1 y 5, CQRO 6, PA 8, CN, ALQRO, IN, LDH, CI, RR)

PARQUE BICENTENARIO REABRE SUS PUERTAS

El Parque Bicentenario volverá a operar luego de que el 15 de marzo del 2020 cerrara sus puertas como medida ante la pandemia de Covid-19, y posteriormente se convirtiera en un centro de vacunación. La reapertura se hará en un esquema de etapas, la primera solo contempla hacer del espacio un lugar para actividades al aire libre; sin embargo, las atracciones de juegos mecánicos y el balneario permanecerán cerrados. El alcalde Luis Bernardo Nava señaló que la reinaguración se realizará el día 3 de julio y marcará la nueva fase del parque como un área pet friendly. (CI)

QUERÉTARO, LA MEJOR CIUDAD PARA SER JOVEN: LUIS NAVA

El alcalde de Querétaro, Luis Nava, en compañía de su esposa y presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF, Arahí Domínguez, tomó protesta a las y los integrantes del Gabinete Juvenil 2022, que con sus propuestas, innovación, creatividad y un presupuesto participativo de 10 millones de pesos, trabajarán en conjunto con las dependencias para desarrollar proyectos y aportar su visión para construir la ciudad que queremos. (N 5)

“COMPLICADO” TOMAR DE NUEVO LA ALAMEDA

Por Verónica Ruiz

El subsecretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, Joaquín González reconoció que sí hay un tema de sexo servicio por atenderse en la Alameda Hidalgo, pero que es complicado debido a que no se puede retirar a una persona de la vía pública solo por su apariencia. (DQ 7)

LA EDUCACIÓN, PIEDRA ANGULAR DEL DESARROLLO: TOÑO MEJÍA

La educación es la piedra angular para el desarrollo de un municipio, así lo expresó el presidente municipal de Tequisquiapan, Antonio Mejía, durante la entrega de reconocimientos a jóvenes talentos de la escuela secundaria Enrique C. Rebsamen. El alcalde acudió como invitado de honor al encuentro deportivo, cultural y académico del Día del Estudiante, y durante su mensaje recordó que Tequisquiapan se ha convertido en cartera de grandes talentos nacionales e internacionales. (NSJR 1 y 4)

INFORMACIÓN GENERAL

INVIERTE UAQ MÁS DE NUEVE MILLONES DE PESOS EN VACUNA QUIVAX 17.4

Más de nueve millones de pesos ha invertido la UAQ para el desarrollo de la vacuna contra la Covid-19 Quivax 17.4, informó la rectora de la máxima casa de estudios, Teresa García Gasca. Entre el “Vacunatón” de

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022

marzo del 2021 y el “Ecovacunación”, donativos y actividades han recabado 6 millones 683 mil 279 pesos, de los cuales más de un millón fueron utilizados en materiales y reactivos. (AM 5, N 4, EUQ 1)

QUIVAX Y “PATRIA” EN LA PELEA: TERESA GARCÍA

Por Mario Carranza

De los ocho proyectos que se ingresaron en 2020 para gestionar proyectos en favor del desarrollo de una vacuna contra la pandemia de Covid-19 en México, solamente sobrevive el de la UAQ, con Quivax 17.4; y “Patria”, del Gobierno de México. Así lo lamentó la rectora de la UAQ, Teresa García, quien consideró que hace falta voluntad política para permitir el desarrollo de un proyecto 100% mexicano, como lo es el biológico queretano. (PA 8)

“TIEMPO DE TRASLADO SE VERÁ AFECTADO POR OBRA EN 5 DE FEBRERO”

Por Mextli Moreno

Los traslados de transporte público se verán afectados por el cierre de la avenida 5 de Febrero, a causa de las obras hidráulicas, comentó el vocero del Observatorio Ciudadano de Movilidad, Sergio Olvera León. Con estas obras tendrán que cerrarse las dos laterales, que son los espacios en donde circulan las unidades de transporte público, por lo que señaló que se va a olvidar el tema de las frecuencias. “De las propuestas, cinco pasan por 5 de Febrero, ¿qué va a pasar con las frecuencias? Va a ser peor. El Instituto Queretano del Transporte les va a asignar 14 millones de pesos mensuales para mejorar las frecuencias”, dijo. (AM 1 y 4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - DESALOJO

Por Adán Olvera

La autoridad encabezada por el Poder Judicial, apoyado por autoridades estatales, municipales y federales dieron la restitución a sus legítimos propietarios de unos predios denominados La Cuadrilla de Juriquilla, desde hace más de 15 años se encontraban invadidos. Esta invasión de predios se dio como normalmente suceden estos casos, varios líderes aprovechándose de la necesidad de la gente invaden un predio que no es de su propiedad, y comienzan a ofrecerlo a la gente con necesidad de vivienda, después viene las asambleas, las cuotas semanales o mensuales, que se tienen que pagar por trámites por gestiones, que presuntamente se realizan ante la autoridad para lograr la regularización de los predios; normalmente a estas personas se les obliga acudir a marchas, protestas o incluso eventos de partidos políticos, depende con quien el líder se comprometa para la supuesta causa. Según información proporcionada por la secretaria de Gobierno en el estado, Guadalupe Murguía, los predios pertenecen a maestros de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la Unidad de Servicios de Educación Básica USEBEQ y particulares, que demandaban desde hace años la restitución de los mismos. Para no variar, la UAQ casi de manera paralela al dispositivo de restitución emitió un comunicado para deslindarse de los hechos y según el texto, la UAQ nada tenía que ver con los predios, como bien lo explicó la autoridad, los predios son de maestros universitarios que tal vez no tengan interés por dar a conocer su propiedad, estaría interesante por qué el deslinde apresurado de la UAQ. Dice el gobierno estatal, que en Querétaro se respetará el cumplimiento de las sentencias y se apoyarán las resoluciones judiciales para garantizar el Estado de Derecho, y con esto veremos varios asuntos que seguramente se destrabarán ante la saturación de juzgados. La rectora de la UAQ nuevamente jugará una posición protagónica y seguramente en próximos días la veremos hablando de agua, vacunas, predios, resoluciones judiciales, derechos humanos y los temas que vayan saliendo con el pasar de los días. Es el papel de un rector casi al terminar su gestión. **DE REBOTE.** No asistió a varias sesiones como la aprobación de la Ley de Aguas el diputado Verde Ricardo Astudillo, por un tema de salud, no por haber estado de operador exitoso y triunfador en Quintana Roo. Que bueno que ya goza de cabal salud. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

RESCATE. Tras varios años de incertidumbre, ayer maestros y demás personal de la uaq fueron restituidos de 261 lotes en Juriquilla donados hace años por el gobierno estatal, ilegalmente invadidos por pseudo líderes y organizaciones. Contra este desalojo nos esperan protestas universitarias, porque sería patear el pesebre. **FIRME.** La secretaría de gobierno, Guadalupe Murguía, de nuevo hizo cumplir la ley, al frente de un

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022

operativo entre autoridades estatales, federales y municipales, presencia de observadores de derechos humanos y alternativas de terrenos a bajo precio, así como facilidades para resguardar pertenencias a los desalojados. **¡YA SIENTESE....!** Mucha movilidad, pero de mesa en mesa y rara vez en la oficina tiene el secretario de movilidad de Corregidora, Moisés Moreno. Con sus malas compañías y peores modales ya se convirtió en el mayor riesgo para la reputación de su jefe, el alcalde Roberto Sosa Pichardo que salió quinto lugar nacional en la encuesta Mitofsky de junio. (DQ)

ASTERISCOS

ESTADO DE DERECHO. La noticia de la semana será el tranquilo desalojo que el Gobierno estatal ejecutó por mandato de un juez federal en La Cuadrilla de Juriquilla, predio que había sido invadido ilegalmente. El operativo encierra un poderoso mensaje para la sociedad queretana: la ley impera en el estado. Conforme a lo anunciado por Guadalupe Murguía, se sabe que, a las familias desplazadas, el Instituto de Vivienda de Querétaro les ofreció apoyos para adquirir terrenos a bajos precios, así como resguardar sus bienes. **DADIVOSO.** En Tequis dicen que “no hay dinero”, pero para la pachanga sí hay billete. El gobierno de Antonio Mejía gastará este año, sin recibir un solo centavo de ganancia, 11.5 millones de pesos en fiestas: 7 millones para festividades tradicionales, 1.5 millones para cada festejo, como la Feria del Toro de Lidia, la Feria del Queso y el Vino, y las Fiestas del Pueblo. Con un trienio concluido y una reelección en proceso, el alcalde “independiente” va lento con su trabajo. En la búsqueda de la reelección, hizo 38 compromisos con los ciudadanos; apenas lleva tres cumplidos. **¿HAY TIRO?** Extrañó a varios el mensaje que Santiago Nieto publicó en su red social: “Tú no eres nadie para que te aclare nada. Sigue con tus ‘tweets’. Soy un hombre de leyes, te veré en los tribunales”. El mensaje no llevaba destinatario, pero se sabe que fue contra Roberto Gil Zuarth, quien acusó al sanjuanense de lavado de dinero y asociación con “factureras”. Aquí habrá pleito legal. (AM)

BAJO RESERVA

SANTIAGO NIETO SE SUBE AL RING. Duro agarrón, nos cuentan, sostuvo ayer el queretano Santiago Nieto Castillo. La plataforma de Twitter fue el ring donde intercambió insultos y descalificaciones con el panista Roberto Gil Zuarth. Don Santiago, integrante de una de las familias políticas de mayor abolengo de San Juan del Río, amenazó con demandar a Gil Zuarth, debido a que este último lo llamó “corrupto”, al acusarlo de estar involucrado con empresas factureras. En este episodio, divertido para quienes son observadores y analistas políticos, nos dicen, “hubo lambiscones”, según comentaron algunos tuiteros, ya que se tiraron al piso para lanzar elogios y defender a Nieto, como es el caso del exdiputado local queretano, el expanista Jorge Lomelí. **LUPITA ES LA CARA DEL GOBIERNO FRENTE A LA CRISIS.** En crisis anteriores como las que se vieron por el reemplazamiento y los sucesos del pasado 5 de marzo en el estadio Corregidora, se observó una sobreexposición en medios y redes sociales del gobernador Mauricio Kuri González. Ahora, las cosas son diferentes, quien ha tomado el toro por los cuernos y da el posicionamiento es la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía. Para eso está, comentan, para que el desgaste de los conflictos recaiga con ella. Eso sucedió con el desalojo de ayer, pero también lo hizo el viernes cuando un grupo de manifestantes bloqueó la avenida 5 de Febrero frente a la CEA. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

QUERETARO VUELVE A DEMOSTRAR POR QUE ES EJEMPLO DE BUEN GOBIERNO. Ayer, en un operativo que encabezó un juez de ejecución, personal del poder Judicial y del gobierno del estado, se les restituyó a exmaestros y extrabajadores de la Universidad Autónoma de Querétaro los predios ubicados en La Cuadrilla de Juriquilla. El inmueble había sido donado en 1977 por el gobierno del estado a la UAQ, pero, desafortunadamente pseudolíderes sociales se aprovecharon de la necesidad de familias, quienes lo invadieron desde hace algunos años. Mientras en otros estados se fomentan los abrazos a quienes transgreden la ley, en Querétaro se aplica la ley y se tiene sensibilidad, así de simple. **NAVA, EL ALCALDE PANISTA QUE MÁS CRECE EN EL PAÍS: MITOFSKY.** En su medición de junio, Consulta Mitofsky colocó en el “ránking” 150 presidentes y presidentas municipales de México a **Luis Nava** en el top 10 de alcaldes mejor evaluados del país, con una aprobación catalogada como ALTA, con 58.8 puntos porcentuales, y el crecimiento de 7.4% en relación con el ejercicio anterior, realizado en mayo. Más allá de ser uno de los cinco alcaldes de extracción panista con mayor calificación en todo el país y el segundo mejor evaluado en una

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022

ciudad con más de 1 millón de habitantes, llama la atención el crecimiento de más de siete puntos, algo poco usual en la medición de Mitofsky, que tuvo en un mes el edil de la capital queretana. El estilo práctico y resolutivo de gobernar, con obras sentidas y necesarias para la población, como el recién remodelado mercado de Lomas de Casa Blanca, ha permeado en la percepción positiva que se tiene de Nava en una ciudad con tantos retos y oportunidades como Querétaro. Enhorabuena. **EN FASE PRECLÍNICA, VACUNA DE LA UAQ.** Que la vacuna Quivax 17.4 de la UAQ está ya en fase preclínica y es evaluada por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), para posteriormente, entregar el expediente a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y, finalmente, iniciar pruebas en seres humanos. La rectora de la UAQ, Teresa García, y el líder del Laboratorio de Inmunología y Vacunas (Linvas) de la institución, Juan Joel Mosqueda, explicaron que esta vacuna es una de las dos únicas que mantienen activo su desarrollo en el país, cuyo objetivo es contar con un fármaco mejorado que proteja no solo de la enfermedad, sino también de la infección. Lo que sí confirmaron es que la vacuna tendrá que cambiar su nombre, porque el de “Quivax” ya está registrado desde años. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / VÍCTIMA DE LOS HUACHICOLEROS

Jesús Sandoval es el hombre asesinado el martes a balazos a las puertas de las oficinas de Petróleos Mexicanos, en la Colonia Las Rosas de la capital queretana. Sus familiares informaron que vivía aquí y se desempeñaba como subgerente en las oficinas de Pemex. Una víctima más de la delincuencia. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS / HAY RIESGO DE CONFRONTACIÓN

Por Juan Antonio del Agua

Preocupa el enrarecimiento en las relaciones de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO con el GOBIERNO DEL ESTADO iniciadas hace apenas unos meses bajo los mejores augurios. Temas como el de la Ley del Agua y ahora el del desalojo en La Cuadrilla parecen romper la armonía. Y, claro, hay grupos internos y externos interesados en alentar el conflicto. Esa película ya la vimos. Agua del honor y la verdad en la Universidad. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / UN GOBIERNO DISPUESTO A APLICAR LA LEY

Por Sergio A Venegas Ramírez

La invasión de La Cuadrilla es un problema añejo. Morena pide que “Alito” siga al frente del PRI. Despiden en El Rayo a Alfredo González Rivas. Tira la Corte un decreto a favor de las corridas. **Más vale tarde.** Ignorado o, peor aún, complicado por anteriores administraciones estatales, el problema de La Cuadrilla (en Juriquilla), se fue haciendo viejo hasta que este miércoles el gobierno de Mauricio Kuri González desalojó los lotes invadidos por más de 240 familias para entregárselos a sus propietarios legítimos. Muchos de esos terrenos fueron otorgados por el entonces gobernador, Antonio Calzada Urquiza, a trabajadores de la Universidad Autónoma de Querétaro, hace alrededor de 45 años. El proyecto de lotificación fue elaborado en 1977 por la dirección de Catastro entregando las escrituras a los beneficiarios. Sin embargo, como la documentó PLAZA DE ARMAS desde marzo de 2018 a propósito de la disputa entre los colonos y vecinos del pueblo, dos décadas después “el gobierno de Enrique Burgos García modificó el estatus argumentando que no se cumplían con las dimensiones contempladas en el Código Urbano, y que el proyecto sobrepasaba el máximo permitido en la zona de Santa Rosa Jáuregui”. El 15 de agosto de 1997 se emitió el decreto expropiatorio, pero muchos trabajadores universitarios continuaron pagando sus impuestos prediales, hasta que en el 2004 la administración de Francisco Garrido les bloqueó las claves, por un litigio planteado por un particular en contra de la administración estatal que demandaba una fracción del predio. El litigio se resolvió a favor de los colonos de La Cuadrilla, pero no se reavivaron las claves catastrales, alargando indefinidamente el conflicto y creciendo la invasión al amparo de especuladores. En esas estábamos hasta la madrugada de ayer, cuando se efectuó el megaoperativo con la participación de la Secretaría de Gobierno, Poder Judicial, Policía Estatal, Municipal, Protección Civil, Guardia Nacional, Fiscalía, Derechos Humanos y Secretaría de Desarrollo Urbano. A eso de las siete de la mañana Lupita Murguía, coordinadora de la sorpresiva acción, informó sobre la liberación de unas 13 hectáreas invadidas y la acción legal en contra de varios líderes, entre ellos Juan Bailón que ya fue detenido. Todo, indicó la secretaria de Gobierno, como consecuencia de una denuncia de despojo presentada en 2018 por docentes de la UAQ. Igualmente,

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022

compartió que las familias desalojadas podrán adquirir predios del Instituto de Vivienda del Estado de Querétaro con factibilidad de servicios, a precios y plazos cómodos, resaltando que en nuestra entidad se respeta el derecho y se salvaguarda la propiedad. Más tarde la máxima casa de estudios emitió un comunicado deslindándose de los hechos junto con sus sindicatos y dijo que se trataba de un asunto entre particulares. Al final del día se confirma el carácter del gobierno de Mauricio Kuri dispuesto a aplicar la ley. Así de fácil. Así de difícil. **-OÍDO EN EL 1810- Alito.** Contra la exigencia de algunos exdirigentes nacionales del PRI para que renuncie Alejandro Moreno, este ya dijo que no se va y ayer mismo los comités estatales le expresaron su apoyo (a la antigüita). Y lo mejor, ahora que la política dejó de ser cosa seria, fue el llamado de su homólogo morenista Mario Delgado, para que Alito siga en el cargo, pues ha ayudado mucho al crecimiento de Morena. Doy fe. **-¡PREEEPAREN!- Ahí vienen.** La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación otorgó un amparo contra el decreto emitido por el Gobierno de Nayarit, para declarar patrimonio cultural inmaterial las peleas de gallos y las corridas de toros, por considerar que eso es facultad de la Federación y no de los gobiernos locales. Cabe recordar que hace años también se dictó la protección a la fiesta brava en Querétaro, a instancias del diputado local Marco Antonio León. La Legislatura, en tiempos del gobernador José Calzada -antiguo forcado y novillero- la aprobó casi por unanimidad, con excepción del entonces legislador verde Yairo Marina Alcocer. Cabe señalar, sin embargo, que la Ley de Cultura General y Derechos Culturales es de 2017, posterior a la ley local. El tema está creciendo, luego de la resolución de un juez federal que prohibió las corridas en la Plaza México. Nico y El Pollo deben ir poniendo sus capas y muletas a remojar. Somos nada. **-¡AAAPUNTEN!- Consternación.** Entre los abogados, empresarios y sociedad en general provocó gran sorpresa y pesar el homicidio de Alfredo González Rivas, hombre de bien que siempre se caracterizó por su seriedad y discreción. Esos y otros comentarios se escucharon ayer en la misa de despedida que se ofició en el Templo de El Rayo. A sus familiares nuestro más sincero pésame. Descanse en paz el abogado. **-¡FUEGO!- Justicia tardía.** Que algunos maestros universitarios, como el legendario Álvaro Arreola Valdez, murieron sin poder disfrutar los terrenos donados por el gobierno de Antonio Calzada Urquiza. ¡Porca miseria!. ¡Porca miseria! (PA 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

ADULTOS MAYORES: Antaño la esperanza de vida del mexicano era de 64 años. Actualmente, son unos 10 o 12 más y las condiciones de salud son muy superiores, por eso se necesita una nueva política y esta será acompañada por el DIF estatal, como lo estableció la Sra. Car Herrera de Kuri. (N 1)

AGENDA 2030 COMO MECANISMO PARA EL DESARROLLO

La implementación de esta agenda irrumpe con diversos cuestionamientos y parámetros de acción que todavía cuesta trabajo comprender; sin embargo, esta serie de objetivos envuelven la ruta más realista para erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la inclusión y prosperidad de todas y todos. Reflejo del esfuerzo de varias décadas, esta agenda consolida un modelo de desarrollo que sea socialmente justo y respetuoso del medioambiente: Desde Estocolmo en 1972 hasta la cumbre de Río en 2012. La Agenda 2030 cubre con estrategias y diversas soluciones las necesidades del mundo actual. Esta serie de acciones y objetivos están contruidos a través de la Organización de las Naciones Unidas y un vínculo con sociedad civil organizada, ciudadanía e instituciones enfocadas a diversas disciplinas cuenta con tres importantes principios. El primero, no dejar a nadie fuera o detrás: país o persona. El segundo, contar con universalidad, es decir, la responsabilidad de la diferencia contextual, y por último, la integralidad para maximizar sinergias institucionales. Se contempla bajo tres dimensiones de desarrollo: lo económico, lo social y lo ambiental; algo relevante es que pone a la persona como centro de las políticas públicas y eso requiere de mucha atención al momento de construir programas, acciones y políticas públicas desde los gobiernos locales y estatales. La Agenda 2030 cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas. Los 17 Objetivos van desde fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico; industria, innovación e infraestructura; reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsables, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres; paz, justicia e instituciones sólidas, y por último alianzas para lograr los objetivos. Conformar un programa o plan de desarrollo de gobierno se vuelve un reto cuando se trata de incorporar todas las metas de la agenda internacional para construir un ambiente sustentable y sostenible. Querétaro conformó un Plan

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022

Estatil de Desarrollo esquematizado, en estos 17 objetivos y con seis ejes rectores que, durante los próximos seis años, llevarán a Querétaro al siguiente nivel. Vamos juntas y juntos. (AM)

LA LEY SE APLICA Y SE ACATA

Los terrenos de La Cuadrilla de Juriquilla fueron rescatados tras años de invasión por personas que además de asumirse ilegalmente como propietarios, se volvieron intolerables. A fin de mantener el Estado de Derecho, el Poder Judicial apoyado por las autoridades estatales, federales y municipales, inició la restitución al legítimo propietario de los terrenos de La Cuadrilla. La secretaria de gobierno **Guadalupe Murguía** sentenció que en Querétaro se respeta el estado de derecho, se aplica la ley y se acata. Lupita Murguía citó a rueda de prensa para dar a conocer que se llevaba a cabo un desalojo en cumplimiento a un mandato judicial federal, y con ello recuperar un predio de trece hectáreas, con 261 lotes. La responsable de la política interna del estado, precisó que cumplían con el mandato de un juez que así lo instruyó, con base a disposiciones legales y en atención a preservar los derechos de propietarios. El operativo fue encabezado por el propio juez de control, apoyado por un grupo de 31 actuarios. (...) (N 1)

LAS CIUDADES PATRIMONIO

Querétaro forma parte de las Ciudades Patrimonio. Estas localidades, por sus sitios y monumentos, son frecuentadas por los turistas, por lo que la infraestructura para recibirlos y mantener en buen estado el primer cuadro de estas ciudades implica una inversión municipal, estatal y federal. Ayer, en el marco de la Declaración de Intenciones de Colaboración entre Ciudades Patrimonio de la Humanidad entre el municipio de Querétaro y Salamanca (España), se comentó que existe un recorte presupuestal federal para las 14 Ciudades Patrimonio que hay en México. Sin duda, este tema abona a la discusión respecto a la propuesta de peatonalización del Centro Histórico. En la edición de hoy, le llevamos a usted el panorama de este déficit de fondos federales. Ayer, muy temprano, autoridades estatales informaron de un desalojo de 300 familias, producto de una orden judicial en un predio de 13 hectáreas en Juriquilla. La titular de la Secretaría de Gobierno, **Guadalupe Murguía**, informó durante todo el día el desarrollo de esta sentencia en la que presuntamente los 'paracaidistas' fueron engañados. Ojalá que, por el bien de los perjudicados, se apoye a las familias que fueron engañadas. Manténgase informado a través de nuestro sitio web amqueretaro.com, donde le llevamos a usted todo el acontecer local, nacional e internacional. Suscríbese a nuestros canales de WhatsApp y Telegram, donde recibirá la información al instante. Disfrute la lectura. (AM)

OPINIÓN / OPERACIÓN “LA CUADRILLA” DE JURIQUILLA

Por Andrés González

La madrugada de ayer fue, para muchos, de inquietud, de nervios, de cumplimiento. Faltarían unos cuantos minutos para las cinco. Son las calles cercanas a Juriquilla, concretamente las de la zona conocida como “La Cuadrilla”, donde se daba el sigilo. Y el silencio era casi total, no obstante, la movilización de casi unas mil 100 personas. Es la mayor operación conjunta que haya realizado el actual gobierno. Son elementos de la Guardia Nacional, Seguridad Ciudadana del Estado, Secretaría de Seguridad Municipal, Fiscalía, las dos instancias de Protección Civil –municipal y estatal-, bomberos y personal de las Secretarías de Desarrollo Urbano, de Gobierno del Estado, la del municipio, actuarios y de la Defensoría de los Derechos Humanos, del Sistema Estatal DIF, notarios públicos, Oficialía Mayor, IVEQ, USEBEQ, por la suspensión de clases de escuelas y colegios tanto públicos como privados, en toda esta zona. Se trataba de un desalojo de, al menos, 260 familias que ahí vivían, de manera irregular. Es el cumplimiento a un mandato judicial federal para recuperar 13 hectáreas, donde ya habitaban alrededor de ochocientas personas y en donde la tierra se cotiza –por estar frente a zona residencial– entre los seis y los nueve mil pesos el metro cuadrado. Pero esta operación de desalojo fue quirúrgica, de alta precisión política, social y de absoluto respeto a los derechos humanos. Si bien el cumplimiento de este mandato judicial se cumplió la madrugada de ayer, haría ya más de medio y medio que, en instancias de gobierno, se venía fraguando. La tarde noche del martes solo fue revisión de estrategias, de repartir responsabilidades por áreas, de recomendaciones. Y desde la apertura de las mesas de diálogo –que se realizaron en el último mes– es que se logró que al menos 120 familias salieran de este predio antes del operativo de la madrugada de ayer. Para dar cumplimiento a este mandato judicial, toda la operación de este corrió a cargo de la Lic. Lupita Murguía Gutiérrez, secretaria de Gobierno del Estado de Querétaro, quién dio cumplimiento preciso a las indicaciones del gobernador, Mauricio Kuri sobre

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022

este particular. Al frente y sobre el terreno de los hechos, estuvieron los subsecretarios, Eric Gudiño Torres, de Desarrollo Político y Social; Martín Arango García, de Gobierno, además de varias direcciones de esta misma Secretaría. “En Querétaro, los derechos de las personas se respetan; la propiedad se salvaguarda y lo que es de la sociedad se pondrá al servicio de las personas”, puntualizó Lupita Murguía. Las familias desalojadas comenzaron ayer mismo a ser trasladadas a terrenos propiedad del Instituto de la Vivienda con factibilidad de servicios, precios y plazos socialmente adecuados a su condición económica. Tanto los cuerpos de seguridad recibieron indicaciones de “respeto absoluto a los derechos humanos”, de no responder ninguna agresión y de tratar con mucho tacto social a todas las familias desalojadas, como al personal de todas y cada una de las Secretarías. Fue impresionante como la maquinaria pesada utilizada, alzaba pequeñas casas de cartón que ahí se habían levantado. Y es que también se tenían casas de ladrillo y concreto, algunas de ellas de dos pisos. Fueron ubicadas algunas como casas de citas y otros usos no permitidos por la ley. Quienes habían lucrado con la venta de estos lotes, habían sido denunciados por los legítimos propietarios de estos, por lo que había sido ya detenido un líder de nombre Juan Bailón Centeno, promotor de estos lotes y que pasaba a cobrar semanal, quincenal o mensualmente los lotes otorgados con facilidades. Por eso, en el momento de este desalojo, esta persona no estaba en los predios, pues corre ya proceso en su contra. Una buena parte de estos terrenos, serán utilizados para construir una estación de Policía Municipal, así como un espacio de atención para las personas de la tercera edad; un Núcleo de Arte e Innovación, pero también áreas verdes y parques. La zona de “La Cuadrilla” cambiará radicalmente en su aspecto, en su uso y en su fisonomía. Durante el día de ayer y al respecto, se dieron varios deslindes y posicionamientos en torno a este desalojo. Morena. Vocero del partido Morena denunció que “al lugar llegaron grupos de choque pagados por el estado, con supuestos líderes de organizaciones sociales (antorchartas) que no eran más que reventadores del propio Estado que trataron de generar acciones violentas en contra de los verdaderos dueños de origen, los lugareños”. La realidad es que no hubo necesidad de utilizar la fuerza pública –Guardia Nacional, elementos de Seguridad Pública estatal y municipal– porque no hubo ni una sola persona golpeada ni familia agredida, según reporte. La UAQ. En un comunicado de la Universidad Autónoma de Querétaro dirigido a la sociedad queretana, esta Casa de Estudios puntualiza: 1.- Ni la UAQ ni los sindicatos de esta Casa de Estudios promovieron el desalojo. 2.- Los terrenos no tienen relación con la Universidad Autónoma de Querétaro, sino que se trata de un tema entre particulares. Exhortamos –dice el comunicado– a las autoridades a hacer un manejo responsable y puntual de la información para evitar confusiones en la ciudadanía. Hasta ahí el comunicado. Derivado de este desacuerdo es que la rectora, Teresa García Gasca señaló que la UAQ “ya no aceptará a la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía como mediadora en las negociaciones con la Comisión Estatal de Aguas”. Y por el desalojo de ayer, “si le podemos hacer de su conocimiento que hay una equivocación”. Con esto, este acercamiento que se había tendido apenas el sábado pasado, queda suspendido momentáneamente. Sin embargo y hoy mismo, las tareas de acercamiento entre la Secretaría de Gobierno y otras instancias universitarias, tendrán lugar a primera hora. Es la posesión jurídica a los legítimos propietarios. Por parte del gobierno estatal, existe toda la disposición –dijo el gobernador– de apoyar siempre a la Universidad. El PAN. También la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional suelta su parecer: “El CDE del PAN en Querétaro reconoce la responsabilidad del gobierno encabezado por Mauricio Kuri y el pronunciamiento de la Secretaria de Gobierno Guadalupe Murguía, para proteger el interés público y ser sensible con quienes, víctimas del engaño, fueron timados por ocupar estos terrenos”. La Ley –y solo la aplicación de esta– pondrá a las personas en su lugar. Cuestión de tiempo. (CI)

OPINIÓN / REFORESTANDO CONCIENCIAS / AL LÍMITE DEL DÍA CERO

Por Katia Reséndiz

Estrés hídrico, calentamiento global, sequía, cambio climático, pérdida de los ecosistemas terrestres y acuáticos, extinción de especies de flora y fauna, escasez y contaminación de los recursos hídricos, problemas de la calidad del aire... ¿Cuántas veces al día escuchamos alguna noticia o leemos sobre el tema medioambiental? Es un hecho que la contingencia se está agravando, no solo estamos cerca del día 0, al estar 15 de nuestras entidades con riesgo extremadamente alto de quedarnos sin agua, entre ellas, Querétaro. El estrés hídrico se suma a la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), que se da cuando estos gases se quedan en la atmósfera. El incremento de la temperatura, a nivel global, es provocado por el hombre. Un dato estremecedor es que las emisiones de gases de efecto invernadero se duplicaron de 1990 a 2018. Hoy

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022

en día, el consumo de energía origina el 76% de las emisiones de gases, siendo el transporte, las edificaciones, la industria manufacturera y de la construcción, así como la quema de combustibles sus principales causantes. Si mantenemos el ritmo en el aumento de las concentraciones de gases de efecto invernadero, al término del presente siglo llegaremos a un incremento muy superior a los objetivos del Acuerdo de París, que es de solo incrementar de 1.5 a 2 grados centígrados. Pero ¿qué implica el efecto invernadero? Este fenómeno trae como consecuencias: el deshielo de masas glaciares, inundaciones de islas y ciudades costeras (se estima que en el año 2100 el nivel del mar será entre 15 y 90 centímetros más alto que el actual y amenazarán a 92 millones de personas), huracanes más devastadores, migración de especies (entre ellas, nosotros, pues para 2050 se prevé que el número de personas con necesidad de migrar por sequías extremas será de 140 millones), severo impacto en la agricultura y la ganadería, escasez de alimentos (la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) alerta de que un descenso en la producción agrícola derivaría en la escasez de alimentos) y la propagación de enfermedades y pandemias (afirma la Organización Mundial de la Salud (OMS) que el calentamiento global provocará que enfermedades infecciosas y que el calor extremo agravará los problemas cardiovasculares y respiratorios). El panorama no es alentador, más aún con el desdén de gobiernos y ciudadanos de actuar en consecuencia, quienes estamos preocupados por nuestro medio ambiente, tenemos la obligación de no ignorar la emergencia climática. Este 2022 post pandemia, debe ser el año en el que la movilización social sea clave para detener retrocesos, impulsar el marco normativo y poner en la agenda pública la urgencia de atender la emergencia ambiental. No hay elección, como ya lo dijo Greta Thunberg, con toda la razón: “si las paredes de nuestra casa estuvieran realmente desmoronándose, seguramente dejarían sus diferencias a un lado y comenzarían a cooperar. El futuro, así como también todo lo que logramos en el pasado, está literalmente en sus manos ahora, pero todavía no es muy tarde para actuar. Dar lo mejor que puedan ya no es suficiente, todos debemos hacer hasta lo imposible.” Hagamos, pues, lo imposible. No permitamos que el Día 0 nos alcance. (PA)

OPINIÓN / ANTES DE AGOSTO CON ORDEN, SÍ

Julio Cabrera Ayer, el Gobierno del estado dio cumplimiento a una orden judicial para el desalojo de un predio que estaba ocupado de manera irregular. Es evidente que hay dos caras de la moneda como sucede regularmente, quien prueba “con ocupación y quien prueba con documentación.” Ahí es donde entra la ley para determinar quién tiene la razón. Hace unos 2500 años, el imperio Persa daba señales del comienzo de un orden político para beneficio de todos los habitantes. Y es que el orden social es quizá uno de los más grandes logros de la humanidad, pienso yo que al grado de evitar su extinción como especie. ¿Imaginan un mundo sin orden? Es impensable. Con la información que además es pública, respecto a los hechos de ayer, donde la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía, temprano a eso de las 7:00 am, dio a conocer los pormenores de este operativo. Sabemos que legalmente existen todos los elementos para haber procedido como se hizo. Incluso, dentro de la gente que ocupaba dichos predios, hubo quienes sí aceptaron el diálogo y las propuestas del gobierno estatal para poder encontrar una vía de solución, que les permitiera pensar en un futuro con mayor certeza jurídica. Es decir, se cumplió la ley, y se cuidaron los derechos de las personas. ¿Entonces todo es bueno? Lamentablemente no, hay familias que fueron engañadas por quienes promueven este tipo de asentamientos, y que hoy ven como su patrimonio se esfuma. Es triste, sí. Pero ese acto en particular (el de la estafa) no es responsabilidad de un gobernante ni de un gobierno. Lo que sí es su responsabilidad es castigar con todo el peso de la ley a quienes engañaron de manera tan malvada y alevosa a esas personas. Mantener el orden no es reprimir; quienes reprimen son aquellos que con una bandera supuestamente social, vulneran los derechos de los demás provocando un desorden público y afectando a toda una sociedad. ¿En Querétaro hay problemas? Sí, y muchos, los seguirá habiendo, pues claro que sí, no estamos congelados, ni somos ajenos a los malos actos de gente que sin aviso viola la ley. Yo personalmente estoy a favor de que la ley se cumpla, que se respete el Estado de Derecho, y que vivamos con el mayor orden posible. Y por cierto. Estoy sorprendido de que la UAQ, una institución tan honorable y noble, que le ha dado tanto a esta tierra. Hoy parezca estar siendo utilizada con fines personales y políticos, curiosamente en contra del gobierno en turno y con acciones muy puntuales. ¿Por qué será? La universidad no merece eso, por su historia, por sus alumnos, por sus maestros y por sus trabajadores. Honestamente, espero que se trate de una mala interpretación mía, y de muchos más que leo que piensan lo mismo. (DQ)

OPINIÓN / ACENTOS / ¿PEATONALIZAR EL CENTRO?

Por Raúl D. Lorea

Esta semana, el alcalde del municipio de Querétaro retomó la idea de peatonalizar algunas calles del Centro Histórico. La idea me parece buena, pero es importante hacerlo con asesoría de especialistas y con la participación ciudadana de quienes viven en el primer cuadro de nuestra ciudad. El centro tiene una dinámica muy particular, como ya lo hemos analizado en este espacio, ya que cuenta con una interesante gama de comercios que atraen un gran número y diversidad de personas. Para mí, es importante tomar como referencia el trabajo que se hizo con el paso de los años y las administraciones para peatonalizar notablemente la calle Francisco I. Madero. Tiene diferentes formas de peatonalización e imagen urbana, porque ha sido atendido por diferentes administraciones estatales y municipales. El tramo de Ezequiel Montes a calle Vicente Guerrero tiene banquetas amplias, bancas y delimitación con bolardos de metal (que luego los van vandalizando, robándolos total o parcialmente) y que lamentablemente ya no son restituidos por razones que desconozco. Después de Guerrero hasta Allende, la calle Madero se vuelve completamente peatonal y es donde registra su mayor afluencia de personas a pie, y para muestra, el mejor botón: hay niños y niñas libres corriendo, ya que no hay vehículos en su interior. Finalmente, el tramo de Allende a Juárez presenta una particularidad muy interesante; es la calle que se decora a fin de año y se disfruta mejor a pie. Es el único tramo que tiene vegetación urbana mediante macetones. ¿Qué calles le gustaría totalmente peatonales o con banquetas más amplias? Nota: todas las opciones eliminan los lugares de estacionamiento en la calle. (AM)

AL TIEMPO / EL PESO DE LA LEY

Por Ana María Arias

Oootra vez, Querétaro atrajo miradas y críticas desde varios puntos del país, por las grotescas imágenes de violencia ejercida contra personas que evidenciaban su indignación afuera de la Comisión Estatal del Agua, ante la pretensión gubernamental de concesionar o regular a quienes ya la venden, en lugar de quitarles el intermediarismo. Al enojo de ver policías “taclear”, tumbar, rodar sobre ellos, golpear y subir como reses a sus patrullas a algunos de los manifestantes, se sumó el de la advertencia generalizada de que así como en este caso y en todos los que se cierre una vialidad se aplicará “todo el peso de la ley”. Okeyyy, okeyyy, vamos a ver. Las atribuciones de poder que acumula una entidad federativa se dividen en Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El Ejecutivo es administrador y ejecutor de la voluntad popular y concibe y ejecuta leyes y políticas. El Legislativo aprueba o deroga leyes, y el Judicial las interpreta y hace valer o respetar mediante la administración de justicia que castiga a quienes la transgreden. JUSTICIA es la palabra clave que sí está o debe estar por encima de la ley. Porque la justicia es el fin y la ley una herramienta para lograrlo. Así pues, el administrador de justicia es el poder Judicial porque tiene un aparato para evaluar “el peso” de la transgresión de la ley, así que espantar con el petate del muerto de “aplicar todo el peso de la ley” podría considerarse un exceso verbal viniendo de la casa de enfrente. La ley con todo y su peso y como herramienta de justicia debió aplicarse a los impertérritos policías ajenos a la “masacre virtual” en el estadio Corregidora el 5 de marzo; es la que debe prevalecer para evitar concesionar el agua, que es venderla a revendedores o comerciantes que la embotellan, con color o sin él, o la distribuyen en pipas a donde estratégicamente no llega, o simplemente la cobran por abrir las válvulas de paso. Justicia es que los asentamientos humanos tengan espacios de oxigenación del aire que respiran y que a la vez evitan hacer de la ciudad una plasta de cemento y la ley se debe aplicar contra los que incendian, desmontan, invaden o comercializan áreas reservadas para ello, igual que para quienes construyen en terreno inapropiado poniendo en riesgo la vida de cientos y miles de personas; justicia sería que los gobiernos municipales dejen de gastar dinero en calles céntricas y en su jardín principal, cambiando plantas, subiendo jardineras o convirtiendo calles en andadores a tontas y locas y arreglaran a conciencia y no con parches de lodo, miles de kilómetros de calles de colonias, fraccionamientos y barrios, que siguen a flor de tierra o intransitables por baches o insoportables por drenajes pestilentes desbordándose por coladeras; justicia es la que siguen pidiendo quienes fueron empleados de gobiernos en Querétaro, despedidos para recontratarlos por outsourcing o por contratos temporales, justicia sería que presidentes municipales dejasen de gastar el erario público en contratación millonaria de cantantes, bailarinas de poca monta y menos ropa o en carreras de perros, habiendo tantísima gente que apenas si vive, apenas si come o gente que bajo sol, lluvia y estrellas espera a sus enfermos afuera del IMSS, y así hasta acabarse tinta y reservas de papel hay infinidad de temas que

JUEVES 16 DE JUNIO DE 2022

reclaman justicia, aún considerando que la justicia es subjetiva porque también depende de las costumbres y valores de la comunidad. Volviendo al tema de aplicar el peso de la ley a quien cierre vialidades, quienes lo dicen sabrán que las calles se cierran para hacer procesiones religiosas, desfiles cívicos conmemorativos, de cultura y tradiciones como danzas de concheros; para celebrar a algún “santito”, que sobre todo en barrios cierran la calle cercana a los templos, o en la que está la casa de la “velación” como le llaman, o para velar difuntos porque no todos completan para la funeraria o para instalar tianguis porque no hay espacios adecuados para este tipo de comercio popular, o las que se usan para maratonear y para que los niños anden en bicicleta o en triciclo y para que a pesar de la imprudencia vial, sientan que la calle es suya, o para instalar ferias o kermeses, o las que cierran con anuencia de los vecinos para poner el brincolín, los inflables y el asador de carne quienes no pueden pagar un salón de fiestas, en fin, nuestra ciudad todavía es de gente amolada que usa la calle para echar una cascarita, o el ensayo de los quince años a quienes el peso de la realidad no solo les cayó, sino que les oprime y faltaba más que ahora les caiga el de la ley. Nuestra ciudad y entidad es de gente indignada porque los abusos de poder le andan llenando el buche de piedritas y son un agujero en la cartera, lo menos mal que pueden hacer es reunirse con otros y salir a ese espacio público, que es de todos para hacerse notar y en ninguna ley dice que quienes así lo hagan deben ser químicamente puros, nacidos en Querétaro, no tener preferencia por un partido político, no dejarse acompañar por alguien que sí lo tenga, etc, etc. Muchas leyes y poca justicia. Al tiempo. (PA)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	PUAQ: PRESENCIA UNIVERSITARIA
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CQRO: CÓDIGO QRO	EQ: EXPRESO QUERÉTARO	QTV: QUERÉTARO TV
CyP: CIUDAD Y PODER	IN: INQRO	R: REFORMA
CN: CÍRCULO NOTICIAS	INMX: INFORMATIVO MX	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LP: LIBERTAD DE PALABRA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LJ: LA JORNADA	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	LDH: LA DE HOY	UPDT: UPDATE
	LL: LA LUPA	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
	M: MAGAZINE	VI: VOZ IMPARCIAL
	SQRO: SOY QUERÉTARO	V3: VÍA 3

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL